

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2578

Número de Repertorio: 5420

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2578 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312521469	MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL	COMPRADOR
1300849187	TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS	VENDEDOR
0921570420	CHANCAY JUANA DE DIOS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3135904000	73552	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 28 octubre 2021

Fecha generación: jueves, 28 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02166
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS Y CHANCAY JUANA DE DIOS

A FAVOR DE

MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL

CUANTÍA: USD. \$9.000,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticuatro (24) de Septiembre del dos mil veintiuno, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Los cónyuges **TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS Y CHANCAY JUANA DE DIOS**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, cero, ocho, cuatro, nueve, uno, ocho guion siete (130084918-7) y cero, nueve, dos, uno, cinco, siete, cero, cuatro, dos, guion cero (092157042-0), por sus propios derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal, para efecto de notificaciones **Dirección:** Coop. Santiaguito de Roldos, Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta. **Teléfono:** 0989150534, **Correo electrónico:** s/c.

comparecen también a ruego y petición del señor Chancay Juana De Dios por no saber leer ni escribir, los señores MOREIRA CABRERA MARJORIE ALEXANDRA Y FLORES LUCAS BETSY JAHAIRA, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, seis, siete, seis, tres, nueve, seis guion cero (130676396-0) y uno, tres, uno, tres, siete, uno, ocho, cero, siete guion dos (131371807-7) respectivamente, quienes declaran conocer al peticionario hace varios años, quienes comparecen en calidad de testigos; y, **DOS.-** Por otra parte: **A)** El señor **MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, dos, uno, cuatro, seis guion nueve (131252146-9), por sus propios derechos, para efectos de notificaciones **Dirección:** Paso Lateral, Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0989150534, **Correo Electrónico:** luisrafaelpalma@gmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el Libro de Registro Único de Instrumento Público a su



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

cargo sírvase insertar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción del presente contrato de **COMPRAVENTA**, por una parte, libre y voluntariamente, el señor **TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS**, ecuatoriano de estado civil casado, portador de la cedula de identidad número UNO, TRES, CERO, CERO, OCHO, CUATRO, NUEVE, UNO, OCHO GUION SIETE (130084918-7), de 88 años de edad y domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta y la señora **CHANCAY JUANA DE DIOS**, ecuatoriana de estado civil casada, portadora de la cedula de identidad número CERO, NUEVE, DOS, UNO, CINCO, SIETE, CERO, CUATRO, DOS, GUION CERO (092157042-0) de 76 años de edad y domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta en calidad de “**VENDEDORES**”; por otra parte, el señor **MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL**, ecuatoriano, de estado civil divorciado, portador de la cedula de identidad número UNO, TRES, UNO, DOS, CINCO, DOS, UNO, CUATRO, SEIS GUION NUEVE a quien en lo posterior se le podrá denominar “**EL COMPRADOR**”; por otra parte la señora **MOREIRA CABRERA MARJORIE ALEXANDRA** ecuatoriana de estado civil casada portadora de la cedula de identidad número UNO, TRES, CERO, SEIS, SIETE, SEIS, TRES, NUEVE, SEIS GUION CERO (130676396-0) de 50 años de edad domiciliada en la ciudad de Manta en calidad de Testigo de la señora Chancay Juana De Dios y la señora **FLORES LUCAS BETSY JAHAIRA**, ecuatoriana portadora de la cedula de identidad número UNO, TRES, UNO, TRES, SIETE, UNO, OCHO, CERO, SIETE GUION DOS (131371807-7) de 26 años de edad, domiciliada en la ciudad de Manta, comparece en calidad de Testigo de la señora Chancay Juana de Dios.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Los señores **TIGUA PINCAY**

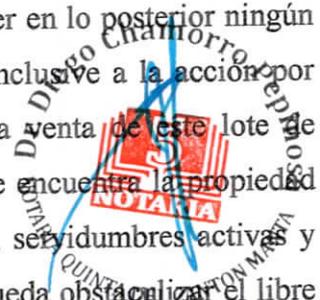
NESTOR TOMAS y CHANCAY JUANA DE DIOS , mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, de fecha el siete de noviembre del año dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta de noviembre del año dos mil uno, con número de inscripción 3073 y numero de repertorio 6154, por un lote de terreno que se describe a continuación: Terreno que se encuentra ubicado en la ciudadela LA NUEVA ESPERANZA, manzana n. 51 lote 03 de la Parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes Medidas y linderos; por el Frente, dieciséis punto ochenta metros calle publica, por atrás, nueve punto cincuenta metros sr. Stalin Chancay, por el costado Derecho, catorce metros Sra. Francisca Plua Mero, por el costado Izquierdo dieciséis metros, área de protección alta tensión. Mismo sobre el cual se hizo La Extinción de Patrimonio Familiar celebrado en la notaria Tercera del cantón Manta otorgada el jueves 2 de septiembre del año 2021, e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta, el viernes 3 de septiembre del 2021, con numero de inscripción 94 y numero de repertorio 4269. **TERCERA: VENTA:** Con los antecedentes expuestos, manifiestan el señor **TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS** y la señora **CHANCAY JUANA DE DIOS** en calidad de “**VENDEDORES**”, como lo acredita con la documentación adjunta; hoy tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL**, EL Terreno que se encuentra ubicado en la ciudadela LA NUEVA ESPERANZA, manzana n. 51 lote 03 de la Parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes Medidas y linderos; por el Frente, dieciséis punto ochenta metros calle publica, por atrás, nueve punto cincuenta metros sr. Stalin Chancay, por el costado Derecho, catorce metros sra. Francisca Plua Mero, por el costado Izquierdo dieciséis metros, área de protección alta tensión: **PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

de **NUEVE MIL DÓLARES AMERICANOS**, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.** - La venta de este lote de terrenos se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACION.-** El comprador **MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL** acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **SÉPTIMA: ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas especiales y generales para la perfecta validez y firmeza de la presente Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. (Firmado) Abg. Miguel Ortiz Intriago, portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil diecinueve guion cuatrocientos treinta y tres (17-2019-433) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, y leída nuevamente por los testigos, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia la señora Chancay Juana De Dios estampa la huella de su dedo



pulgar derecho y los demás compareciente firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Nestor Tomás Bigna

f) Sr. Tigua Pincay Nestor Tomas
c.c. 130084918-7

f) Sra. Chancay Juana De Dios
c.c. 092157042-0
(HUELLA)

Marjorie Cabrera

f) Sra. Moreira Cabrera Marjorie Alexandra
c.c. 130676396-0
(TESTIGO)

Betsy Flores

f) Sr. Flores Lucas Betsy Jahaira
c.c. 131371807-7
(TESTIGO)

f) Sr. Mendoza Palma Luis Rafael
c.c. 131252146-9

Diego Chamorro Perinosa

DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Perinosa
QUINTA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312521469

Nombres del ciudadano: MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA VELEZ ERGALINDO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALMA MERA LETTY AZUCENA

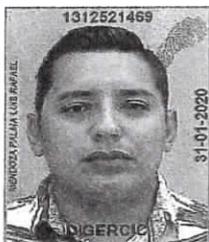
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-627-88803



215-627-88803

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA ELOY ALFARO
FECHA DE NACIMIENTO **1990-03-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº 131252146-9




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ABOGADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MENDOZA VELEZ ERGALINDO RAFAEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PALMA MERA LETTY AZUCENA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MANTA 2020-01-31**
FECHA DE EXPIRACION **2030-01-31**

V4333V3224

000779128





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI** N 30395556
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0016 MASCULINO**



MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRIO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

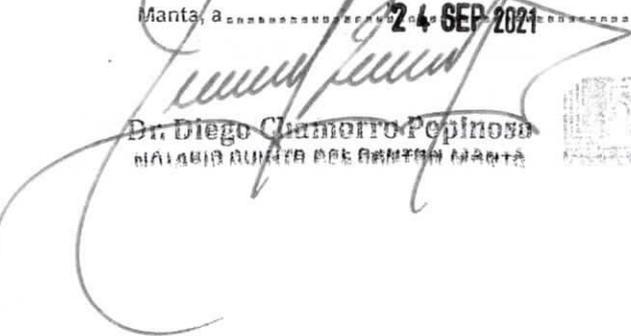


PRESIDENTE DE LA JURY



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **24 SEP 2021**



Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313718072

Nombres del ciudadano: FLORES LUCAS BETSY JAHAIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES VILES JULIO ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS PICO AURA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Betsy Flores



N° de certificado: 212-627-88833



212-627-88833

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131371807-2

APellidos y Nombres:
FLORES LUCAS BETSY JAHAIRA

Lugar de nacimiento:
MANABI MANTA MANTA

Fecha de nacimiento: **1995-08-16**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **MUJER**

Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR BACHILLER** V3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **FLORES VILES JULIO ANGEL**

APellidos y Nombres de la Madre: **LUCAS PICO AURA ROSA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2018-10-03**

Fecha de Expiración: **2028-10-03**

[Signature] *Betsy Flores*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **SAN MATEO**

ZONA:

JUNTA No. **0002 FEMENINO**

N. **91669207**

CC N. **1313718072**

FLORES LUCAS BETSY JAHAIRA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

Betsy Flores

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **24 SEP 2021**

[Signature]
Dr. Diego Chumorro Papirosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nestor Tomas Zugue LP

Número único de identificación: 1300849187

Nombres del ciudadano: TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANCAY JUANA DE DIOS

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1960

Nombres del padre: TIGUA AURELIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINCAY DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 210-627-88872



210-627-88872

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CECULA N.º 130084918-7

CIUDADANÍA
TIGUA PINCAY
NESTOR TOMAS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPLAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1933-09-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

JUANA DE DIOS
CHANCAY

INSTRUCCION INICIAL
PROFESION Y OCUPACION JUBILADO

APellidos y Nombres del Padre TIGUA AURELIANO

APellidos y Nombres de la Madre PINCAY DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EMISION GUAYACUIL
2020-02-20

FECHA DE EXPIRACION 2030-02-20

V4443V442

14288810

Nestor Tomas Ziguera P

Nestor Tomas Ziguera P

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 124 SEP 2021

[Handwritten Signature]

Dr. Diego Chamsarro Pepinosa
NOTARIO AUTORIZADO DEL PODERADO FEDERAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306763960

Nombres del ciudadano: MOREIRA CABRERA MARJORIE ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANCAY ALCAZAR GREGORIO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: MOREIRA ZAMBRANO FELIX ABELARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABRERA CEDEÑO CARMEN GLADIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Marjorie Moreira



N° de certificado: 211-627-88895



211-627-88895

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 130676396-0

APellidos y Nombres: **MOREIRA CABRERA MARJORIE ALEXANDRA**

Lugar de Nacimiento: **MANABI MANTA MANTA**

Fecha de Nacimiento: **1971-09-11**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **CASADO**

Conyugue: **GREGORIO JAVIER CHANCAY ALCAZAR**




PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

Identificación: **E233313222**

Padres y Nombres del Padre: **MOREIRA ZAMBRANO FELIX ABELARDO**

Padres y Nombres de la Madre: **CABRERA CEDEÑO CARMEN GLADIS**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2015-09-10**

Fecha de Expiración: **2025-09-10**

Margen Moreira



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: **MANABI**

Circunscripción: **2**

Cantón: **MANTA**

Parroquia: **ELOY ALFARO**

Zona: **1**

Junta No: **0020 FEMENINO**

Nombre: **MOREIRA CABRERA MARJORIE ALEXANDRA**

Identificación: **N 27847961**

CC N: **1306763960**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: **MANABI**

Cantón: **MANTA**

Parroquia: **ELOY ALFARO**

Zona: **1**

Junta No: **0020 FEMENINO**

Nombre: **MOREIRA CABRERA MARJORIE ALEXANDRA**

Identificación: **N 27847961**

CC N: **1306763960**

Este documento acredita que usted suprago en las elecciones generales 2021

Mabel Moreira
PRESIDENTA DE LA JUR

Margen Moreira

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **2 de SEP 2021**

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO PÚBLICO EN EL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0921570420

Nombres del ciudadano: CHANCAY JUANA DE DIOS

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJABA/JIPIJABA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1960

Nombres del padre: CHANCAY PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-627-88921



215-627-88921

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA-ANF No. 092157042-0

CHANCAY JUANA DE DIOS
LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1945-03-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO

NESTOR TOMAS
TIGUA PINCAY




INSTRUCCION NINGUNA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS 14443E4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHANCAY PABLO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2018-04-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-04-19

001486703

NO FIRMA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

CANTÓN: GUAYAQUIL

PARROQUIA: XIMENA

ZONA: 4

JUNTA No. 0006 FEMENINO

CHANCAY JUANA DE DIOS

N 44826592

CC N 0921570420



CIUDADANO

ESTI DOCUMENTO AEREGITA QUE USTED SUFRANC EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

CIUDADANO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y de mi interés

Manta, a 24 SEP 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

73552

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21022326
Certifico hasta el día 2021-09-20:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3135904000
Fecha de Apertura: martes, 18 febrero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO, DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Ciudadela LA NUEVA ESPERANZA, manzana n. 51 lote 03 de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Dieciséis punto ochenta metros calle pública.
Atras: Nueve punto cincuenta metros sr. Stalin Chancay
Derecho: Catorce metros Sra. Francisca Plua Mero.
Izquierdo: Dieciséis metros, área de protección alta tensión.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3073 viernes, 30 noviembre 2001	35048	35050
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	94 viernes, 03 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 30 noviembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA- PATRIMONIO FAMILIAR Terreno que se encuentra ubicado en la ciudadela LA NUEVA ESPERANZA, manzana n. 51 lote 03 de la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos. por el frente, dieciséis punto ochenta metros calle pública. por atras, nueve punto cincuenta metros sr. Stalin Chancay, por el costado Derecho, catorce metros sra. Francisca Plua Mero. por el costado Izquierdo, dieciséis metro area de proteccion alta tension. PATRIMONIO FAMILIAR. El predio descrito se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los menores de edad. por el lapso de quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHANCAY JUANA DE DIOS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: viernes, 03 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Terreno que se encuentra ubicado en la ciudadela LA NUEVA ESPERANZA, manzana n. 51 lote 03 de la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos. por el frente, dieciseis punto ochenta metros calle pública. por atrás, nueve punto cincuenta metros sr. Stalin Chancay, por el costado Derecho, catorce metros sra. Francisca Plua Mero. por el costado Izquierdo, dieciseis metros, área de protección alta tensión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHANCAY JUANA DE DIOS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21022326 certifico hasta el día 2021-09-20, la Ficha Registral Número: 73552.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 0 2 4 5 Q L O X U H L



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

15-09-2021

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRE: CHANCAY JUANA DE DIOS

FECHA DE NACIMIENTO: 08/03/1945

C.I: 0921570420

EDAD: 76 AÑOS

MOTIVO DE CONSULTA:

Persona acude a a la consulta para solicitar valoración de su estado mental como requerimiento para trámites legales.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:

-Entrevista libre

-Test de mayo

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:

Valoración área psíquica emocional

No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico.

Paciente lúcido con capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, se situó en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, es decir que logra una captación de estímulos y la retención de los mismos por selección y focalización de su proceso atencional, revocación sin dificultades.

Valoración área visoperceptiva

Al momento de la realización del test viso-perceptivo **NO** muestra ningún rasgo de alteraciones espaciales o dificultad en habilidades viso-constructivas

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica en esta unidad operativa al Sr **CHANCAY JUANA DE DIOS** una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye: Al termino de la valoración **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Atentamente;

Renzo Macías Quiroz
Psicólogo Clínico
Renzo Macías Quiroz

Psc. Cln. RENZO MACIAS.

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL.



Lenin



Dirección: Sector Costa Mar via Colisa-Jaramijo
Teléfono:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

15-09-2021

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRE: TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS

FECHA DE NACIMIENTO: 08/09/1933

C.I: 1300849187

EDAD: 88 AÑOS

MOTIVO DE CONSULTA:

Persona acude a a la consulta para solicitar valoración de su estado mental como requerimiento para trámites legales.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:

-Entrevista libre

-Test de mayo

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:

Valoración área psíquica emocional

No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico.

Paciente lúcido con capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, se situá en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, es decir que logra una captación de estímulos y la retención de los mismos por selección y focalización de su proceso atencional, revocación sin dificultades.

Valoración área visoperceptiva

Al momento de la realización del test viso-perceptivo **NO** muestra ningún rasgo de: alteraciones espaciales o dificultad en habilidades viso-constructivas

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica en esta unidad operativa al Sr **TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS** una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye: Al termino de la valoración **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Atentamente;


Renzo Macías Quiroz
Psc. Cln. RENZO MACIAS.
Tel: 098 No. 583

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL.



Lenín



Dirección: Sector Costa Mar via Colisa-Jaramijo
Teléfono:

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037865

DE ALCABALAS

Fecha: 09/10/2021

Por: 151.54

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/10/2021



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS

Identificación: 1300849187

Teléfono: NA

Correo: sd@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: MENDOZA PALMA LUIS RAFAE

Identificación: 1312521469

Teléfono: -

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-213771



PREDIO:

Fecha adquisición: 07/11/2001

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-13-59-04-000

18943.20

184.00

MZ51LT.03NUEVAESPERANZA

18,943.20

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	189.43	94.72	0.00	94.71
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	56.83	0.00	0.00	56.83
Total=>		246.26	94.72	0.00	151.54

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			94.72
Total=>				94.72

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 476280

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	2021-09-14 13:58:54		
3-13-59-04-000	184	\$ 19970,9	Dirección	Año	Control
			MZ-51 LT. 03 NUEVA ESPERANZA	2021	524559
					Nº Título
					476280

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
TIGUA PINCAY NESTOR Y SRA	1300849187	COSTA JUDICIAL	0,00	0,00	0,00
		INTERES POR MORA	0,00	0,00	0,00
		MEJORAS 2011	1,83	-0,82	0,81
		MEJORAS 2012	27,13	-13,57	13,56
		MEJORAS 2013	8,54	-4,27	4,27
		MEJORAS 2014	9,01	-4,51	4,50
		MEJORAS 2015	5,07	-2,54	2,53
		MEJORAS 2016	0,31	-0,16	0,15
		MEJORAS 2017	9,32	-4,66	4,66
		MEJORAS 2018	6,79	-3,40	3,39
		MEJORAS 2019	1,22	-0,61	0,61
		MEJORAS 2020	6,54	-3,27	3,27
		TASA DE SEGURIDAD	2,23	0,00	2,23
				TOTAL A PAGAR	\$ 39,98
				VALOR PAGADO	\$ 39,98
				SALDO	\$ 0,00

Fecha de pago: 2021-08-13 14:10:39 - ORDOÑEZ RUIZ RED DE PAGOS FACILITO - MAURICIO DEMOSTENES El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3712569704190

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, martes 14 septiembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-13-59-04-000 perteneciente a TIGUA PINCAY NESTOR Y SRA con C.C. 1300849187 ubicada en MZ-51 LT. 03 NUEVA ESPERANZA BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,943.20 DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 20/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 14 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1434908RIGORQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082021-040632

N° ELECTRÓNICO : 212513

Fecha: 2021-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-13-59-04-000

Ubicado en: MZ-51 LT. 03 NUEVA ESPERANZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 184 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300849187	TIGUA PINCAY NESTOR Y SRA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,063.20

CONSTRUCCIÓN: 2,880.00

AVALÚO TOTAL: 18,943.20

SON: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141246DZKBO3N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-06 11:30:58

N° 092021-043369

Manta, martes 21 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS** con cédula de ciudadanía No. **1300849187**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 21 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1439861PBQ3XZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador B.P.
 24/09/2021 11:25:01 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1245388194
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador

24 SEP 2021

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-501-000003707
 Fecha: 24/09/2021 11:25:31 a.m.

No. Autorizaci3n:
 2409202101176818352000120565010000037072021112512

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

24 SEP 2021

CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000029601

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
48443	2021/09/13 16:45	13/09/2021 04:45:00p.m.	689411	
A FAVOR DE TIGUA PINCAY NESTOR Y SRA. C.I.: 1300849187				

CERTIFICADO N° 3439

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A) _____</p>		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2
		3.00
<p>MEMENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL
		USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/13

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **TIGUA PINCAY NESTOR TOMAS Y CHANCAY JUANA DE DIOS** a favor de **MENDOZA PALMA LUIS RAFAEL**.- Firmada y sellada en Manta, al veinticuatro (24), día del mes de septiembre del dos mil veintiuno.-



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

